

Holguín: Sesión Grupo de Expertos

- Última actualización: Jueves, 23 Septiembre 2021 14:01
Escrito por Departamento de Comunicación Institucional
Visto: 1215



El encuentro del Grupo de Expertos para el enfrentamiento a la Covid-19 en Holguín sesionó en la mañana de hoy con la presencia de Julio César Estupiñán Rodríguez, gobernador, acompañado de Yunia Pérez Hernández, vicegobernadora, y expertos del sector de la Salud.

Durante el encuentro, como es habitual, se trataron temas relacionados a la evolución de la enfermedad en nuestro territorio, entre estos los siguientes: Actualización de la evolución y control de la epidemia, Caracterización clínica de la Covid-19, Organización de la atención al paciente agudo negativo y convaleciente de Covid-19 y, Rehabilitación en pacientes post Covid-19.

De esta manera se conoció que en el mes de septiembre la provincia aporta el 8,2% de la incidencia del país. Se incrementan respecto a agosto los autóctonos un 14,6 % y disminuyen los importados un 72,8%.

Las muestras procesadas reducen un 29,8% en la semana 37 respecto a la 36 (25 mil 700 contra 36 mil 621). Se incrementan las determinaciones en los Laboratorios SUMA - Antígenos.

Al cierre de la semana 37 la confirmación de casos disminuye un 18,8 % respecto a la 36 (el reporte más bajo de las últimas 8 semanas), y la tasa de incidencia de autóctonos es de 366,3 cada 100 mil habitantes contra 451,5. El promedio de casos diarios fue de 534,8 contra 659,1. Solamente incrementan dos municipios: Gibara (+279) y

Holguín: Sesión Grupo de Expertos

- Última actualización: Jueves, 23 Septiembre 2021 14:01

Escrito por Departamento de Comunicación Institucional

Visto: 1215

Urbano Noris (+134).

Para reducir estas cifras, las autoridades sanitarias realizan acciones como parte de sus estrategias y de acuerdo al nivel de complejidad de la epidemia en cada territorio, entre estas avanzar en la vacunación masiva, redoblar las medidas sanitarias, reducir movilidad poblacional, mejorar el sistema de vigilancia (pesquisa pero que sea efectiva), diagnóstico y aislamiento oportuno, y cumplir los protocolos vigentes, entre otras.

Caracterización clínica de la Covid-19

Sobre el tema, un grupo de especialistas que laboran en el Hospital “Fermín Valdés Domínguez” presentaron el estudio “Pilares del diagnóstico temprano y el tratamiento”, en el cual coinciden con los modelos teóricos que relacionan los factores vinculados con la gravedad de la Covid-19, entre estos acortar el tiempo sin tratamiento como elemento fundamental para reducir la carga viral, la inflamación sistémica, la disfunción endotelial y la disfunción aguda de los órganos.

De esta manera, los especialistas concluyen que la demora del traslado de pacientes graves o críticos hacia las Unidades de Cuidados Intensivos se asocia con un mayor índice de mortalidad.

En su estudio, los doctores presentaron los protocolos a emplear según los fenotipos, además de las recomendaciones y justificaciones de cada proceder.



Organización de la atención al paciente agudo negativo y convaleciente de Covid-19

El objetivo principal del estudio presentado por especialistas de la Dirección Provincial de Salud, es garantizar la atención médica, de enfermería y de rehabilitación física y psicológica para la incorporación a la vida económica y social lo más rápido posible del paciente que padeció Covid-19.

Para ello, definen tres clasificaciones:

Paciente agudo negativo: Es el paciente que ha presentado condición clínica de la enfermedad y estudios de laboratorio positivo y se encuentra negativo, permaneciendo hospitalizado.

Paciente post agudo: Es el paciente que ha presentado condición clínica de la enfermedad y estudios de laboratorio positivo, se encuentra negativo en la comunidad y han transcurrido menos de 28 días del inicio de los síntomas.

Paciente convaleciente o post Covid 19: Es el paciente que ha presentado condición clínica de la enfermedad y estudios de laboratorio positivo, se encuentra negativo y han transcurrido más de 28 días del inicio de los síntomas.

Holguín: Sesión Grupo de Expertos

- Última actualización: Jueves, 23 Septiembre 2021 14:01
Escrito por Departamento de Comunicación Institucional
Visto: 1215

El paciente que se encuentra hospitalizado en instituciones designadas para la atención a la COVID 19 en la provincia y que sus test de antígeno o PCR RT evolutivo resulta negativo, es necesario su reubicación dentro del sistema de salud, liberando camas en los Hospitales COVID aprobados para el paciente que se encuentra aún confirmado, por lo que se establece el movimiento hacia otras instituciones para la culminación de su tratamiento en las instituciones designadas.

Criterios de traslado a otras instituciones del paciente agudo negativo:

Test de antígeno o PCR RT evolutivo negativo, condición clínica no grave o crítica, garantizada una saturación periférica de oxígeno de un 94 % o más, constatada por gasometría u oximetría de pulso en su defecto, estabilidad o mejoría radiológica, no requiere continuidad uso de anti-inflamatorios sistémicos, la institución que remite, enviará a través del trámite correspondiente con el departamento de medicamentos la continuidad del tratamiento iniciado.

Sistema de Atención

Atención Primaria de Salud: En este nivel de atención recibirá seguimiento el total de universo del área de salud que haya sido confirmado de COVID 19.

Consultorio Médico de la Familia: Brinda el seguimiento posterior al alta hospitalaria. Realiza la Primera evaluación médica por su equipo básico de salud, es la evaluación más importante al concluir el período de vigilancia epidemiológica, porque garantizará la adecuada clasificación para la atención en los siguientes niveles de acuerdo al grado de secuelas tanto orgánicas como psicológicas del paciente.

Consulta de policlínico: Cada área de salud garantizará la consulta de seguimiento al paciente con una frecuencia semanal mínimo, esto estará en correspondencia de la cantidad de pacientes necesarios a brindar este servicio, se realizará a través de turnos en horario escalonado según se estable en el Reglamento de policlínicos. Las consultas contarán con especialistas en Medicina Interna y/o Geriatria, en su defecto por Especialistas en Medicina General Integral de experiencia demostrada en el campo de patologías clínicas, especialistas en Pediatría, especialistas en Ginecología y Obstetricia, enfermeras de consulta, fisiatras y psicólogos. Cada uno de estos especialistas tiene definidas sus funciones dentro de la consulta.

Consultas Municipales: Es responsabilidad de la vice dirección de asistencia médica del municipio la organización de la misma,

Holguín: Sesión Grupo de Expertos

- Última actualización: Jueves, 23 Septiembre 2021 14:01
Escrito por Departamento de Comunicación Institucional
Visto: 1215

sesionara mínimo dos frecuencias mensuales, manteniendo el principio de cuantas sesiones sean necesarias en dependencia de la cantidad de pacientes de atención. Mantendrá la misma composición que las de áreas de salud, siendo necesario sus integrantes sean los de mayor calificación científica, docente, asistencial y gerencial del municipio. Se incorporan especialistas en Imagenología para garantizar el adecuado informe de radiografías y ultrasonografías que pudiese necesitar el paciente.

También contará con especialistas en Psiquiatría encargado de los pacientes que los psicólogos del área de salud consideren. Se escogerá un laboratorio clínico y de microbiología, Rx y ultrasonografía de referencia del territorio, el personal más calificado y de mayor experiencia, y se definirá el día de atención a estos pacientes previamente a la consulta. El paciente llegara con los estudios realizados para así acortar el tiempo en la toma de decisiones. Los mismos serán indicados en la consulta de su área de salud.



El día de trabajo se garantizara un representante de la dirección municipal de salud para viabilizar la interconsulta con otras especialidades necesarias como cardiología, gastroenterología, nefrología y otras que pudieran solicitar y que estén presentes en el territorio. Lo que no quiere decir que no se integren de acuerdo a las necesidades directamente a la consulta municipal.

Holguín: Sesión Grupo de Expertos

- Última actualización: Jueves, 23 Septiembre 2021 14:01

Escrito por Departamento de Comunicación Institucional

Visto: 1215

Consultas Regionales: Se realizara a través de la proyección comunitaria, se organizará en los municipios Mayarí (Mayarí y Cueto), Banes (Antilla, Banes y Tacajó del municipio Báguanos)

Moa (“Frank País”, Sagua de Tánamo y Moa), Holguín (“Rafael Freyre”, Gibara, Cacocum, “Calixto García”, Báguanos, “Urbano Noris” y Holguín).

El objetivo principal es la evaluación de todos los pacientes que requieran un nivel superior de atención y acercar el especialista a las regiones designadas, teniendo como premisa que solo viajen a la consulta provincial los que requieran estudios específicos que se realizan en los hospitales provinciales. La componen médicos especialista en Medicina Interna, Geriatria, Pediatría, Perinatología, Neumología, Cardiología, Nefrología, Gastroenterología y Psiquiatria, todos del nivel secundario de atención, quienes evaluarán al paciente de acuerdo a la afectación que presente según referencia de las consultas municipales y a todos los pacientes que cursaron con una condición clínica de grave o crítica.

Al igual que la consulta municipal, el paciente llega con los estudios realizados para lograr resolutivez en el menor tiempo posible. La frecuencia de funcionamiento de la misma será con una sesión mensual, preferentemente en la primera quincena del mes. En el caso de la región Holguín, deberá establecerse dos frecuencia en la quincena.

Consulta Provincial: tendrá la misma composición de la consulta regional, pero se integra a esta otra especialidad no prevista, previa coordinación de la comisión regional para que el día de asistencia del paciente esté garantizada la presencia del profesional. Acudirán a la misma los pacientes que requieran estudios específicos como tomografías, ergometría, ecografía cardiovascular trans esofágica, estudios de arritmias, prueba funcional respiratoria, hematología específica que no se realicen en los hospitales regionales establecidos.

Se propone la llegada del paciente en horas temprana de la mañana entrando por laboratorio clínico, seguido de los diferentes estudios imagenológicos y funcionales para a las 11.00 am dar inicio a la evaluación del paciente, con un enfoque integral y multidisciplinario. En el caso de los menores de 19 años se organiza de la misma manera, lo que se realiza en el Hospital Pediátrico Provincial, por los especialistas de esta institución.

Rehabilitación en pacientes post Covid-19

La Rehabilitación temprana integral es de gran importancia como vía de

Holguín: Sesión Grupo de Expertos

- Última actualización: Jueves, 23 Septiembre 2021 14:01

Escrito por Departamento de Comunicación Institucional

Visto: 1215

recuperación en pacientes que han sufrido Covid, iniciándose desde las etapas agudas de la enfermedad hasta el tratamiento de posibles secuelas para promover la pronta recuperación funcional.

Entre las principales secuelas de la Covid-19 se encuentran las respiratorias, cardiovasculares, neurológicas, musculoesqueléticas y otras, para las cuales el Programa de Rehabilitación contempla su evaluación médica, los objetivos de rehabilitación y la elaboración de un programa para la misma.

Mejorar la calidad de vida del paciente es el objetivo general del Programa, además de mantener, mejorar y recuperar las capacidades tanto físicas psíquicas y cognitivas que se necesitan para realizar las actividades de la vida diaria, y asistir de manera diferenciada las secuelas presentes en el paciente.

Una vez que el médico de la Familia realiza la evaluación clínica del paciente lo remite a la Consulta post Covid-19 del Área de Salud y de ahí a la Consulta Municipal o Provincial según sus necesidades.

Entre sus tratamientos se encuentran los siguientes: Tratamiento Rehabilitador Multidisciplinario, Fisioterapia respiratoria a músculos respiratorios, rehabilitación en el paciente infantil y rehabilitación del gusto y del olfato.

También le puede interesar:

<https://www.holguin.gob.cu/es/actualidad/noticias/8460-holguin-vac>